



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
(APERTURA)**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. INECC/LPN/002/2021
**“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL
TERRITORIO NACIONAL”**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 19 de marzo de 2021, con fundamento en los artículos 35 fracción II y 69-C, último párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, 1803 del Código Civil Federal y 210-A del Código Federal de Procedimientos Civiles, en los lineamientos Segundo y Quinto del “ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)”, publicado el 17 de abril de 2020 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), en los numerales 1, 3 y 5 del “CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas”, emitido por la Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el 30 de marzo de 2020; se reunieron las y los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral IV, punto 4. de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el Lic. Francisco Godínez Segovia, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, servidor público designado por la convocante Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (en adelante INECC), con fundamento en el Numeral VI.1.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INECC, quien comunica que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado a través de sistema CompraNet, el escrito en el que expresen su interés en participar en este procedimiento de contratación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido por el mismo sistema con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario sólo tendrá derecho a formular preguntas sobre las respuestas que dé esta convocante.

El presidente del acto fue asistido por los representantes del área requirente el Lic. José María Martínez Meza, Jefe de Departamento de Servicios Generales y por la representante del área contratante la Lic. Liz Maythe Cruz Ramirez, Jefa de Departamento de Adquisiciones, ambos, de la Unidad de Administración y Finanzas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El presidente dio inicio al acto, indicando que se recibieron en tiempo y forma por el sistema CompraNet, de conformidad con los artículos 33 Bis de la Ley y 45, fracción II de su Reglamento, así como al numeral 4, del apartado IV de la Convocatoria, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar en este procedimiento de contratación, de los siguientes Licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NO. DE PREGUNTAS
1	EVEPSE S.A. DE C.V.	28
2	LUMO FINANCIERA DEL CENTRO S.A. DE C.V. S.O.F.O.M., E.N.R.	1
3	SUPERVISION TECNICA DEL NORTE S.A. DE C.V.	12

Se adjunta copia de la pantalla de CompraNet.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
(APERTURA)**

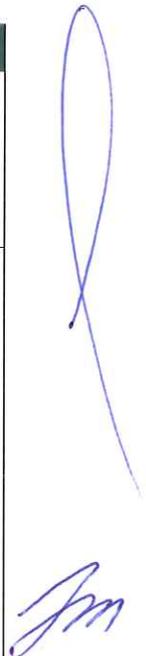
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. INECC/LPN/002/2021**

“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL”

De conformidad con los artículos 26, último párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Acto seguido, de conformidad con el artículo 46, fracción II de su Reglamento, se procedió a dar respuesta a las solicitudes de aclaraciones recibidas mediante el sistema CompraNet, presentadas en tiempo y forma por los interesados, como se indica a continuación:

No.	LICITANTE	NO. DE REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	EVEPSE S.A. DE C.V.	I. DATOS GENERALES 7. DE LA PLURIANUALIDAD	¿Cuenta la convocante con la autorización para llevar a cabo la contratación plurianual de esta licitación? (SIC)	Si se cuenta con la autorización para la contratación plurianual.
2	EVEPSE S.A. DE C.V.	I. DATOS GENERALES 7. DE LA PLURIANUALIDAD	Nos pueden indicar el presupuesto máximo y mínimo para ejercerse en cada unos de los años de la vigencia del contrato. (SIC)	No se acepta su solicitud, toda vez que de conformidad con los artículos 47 fracción I de la Ley y 85 segundo párrafo y fracción I de su Reglamento, se estableció en el Anexo I de la Convocatoria, las cantidades mínimas y máximas de vehículos requeridos por el INECC; por lo que deberá presentar su propuesta conforme las cantidades mínimas y máximas de vehículos.
3	EVEPSE S.A. DE C.V.	III OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA 2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Nos pueden indicar de forma clara y precisa ¿cual es el plazo de entrega de los vehículos a partir de la fecha de firma del contrato? (SIC)	De conformidad con el numeral 2.1.1 del Anexo I de la Convocatoria, la entrega de los vehículos no deberá ser esta mayor a 20 (veinte) días hábiles a partir de la notificación de la Adjudicación correspondiente, es decir del Fallo.
4	EVEPSE S.A. DE C.V.	III OBJETO Y ALCANCE DE LA	La manifestación bajo protesta de decir verdad	Si, se debe presentar como parte de la






ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (APERTURA)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. INECC/LPN/002/2021 "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL"

Table with 5 columns: No., LICITANTE, NO. DE REFERENCIA, PREGUNTA, RESPUESTA. Contains 3 rows of questions and answers regarding the bidding process.

Handwritten blue scribble on the right margin.

Handwritten signature 'Jm' on the right margin.

Handwritten blue mark on the right margin.





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
(APERTURA)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. INECC/LPN/002/2021

“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL
TERRITORIO NACIONAL”

No.	LICITANTE	NO. DE REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
8	EVEPSE S.A. DE C.V.	IV. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA. 5.9 ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL DEL PROVEEDOR	El Acta constitutiva, sus modificaciones y el poder notaría certificado ¿deben presentarse obligatoriamente como parte de la propuesta? (SIC)	Si, se debe presentar como parte de la propuesta.
9	EVEPSE S.A. DE C.V.	IV. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA. 7 FIRMA DEL CONTRATO	Se solicita que en caso de cesión de derechos de cobro, no resulte necesario mencionar los motivos por los que se ceden dichos derechos; pues ese no es un requisito previsto en el artículo 46 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Favor de aceptar. (SIC)	No se acepta su propuesta, toda vez que es un requisito establecido por el INECC para emitir en su caso, el consentimiento establecido en el último párrafo del artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
10	EVEPSE S.A. DE C.V.	V. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS PROVEEDORES. INCISO i)	¿debe incluirse la junta de aclaraciones como parte de la propuesta? (SIC)	Para la elaboración de la propuesta, deberán observar y cumplir con los requisitos y documentos establecidos en la Convocatoria, y en su caso, con los señalados en la Junta de Aclaraciones.
11	EVEPSE S.A. DE C.V.	VII. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN	El Acta constitutiva, sus modificaciones y el poder notaría certificado ¿deben presentarse obligatoriamente como parte de la propuesta? (SIC)	Si, se debe presentar como parte de la propuesta.





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (APERTURA)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. INECC/LPN/002/2021

"SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL"

No.	LICITANTE	NO. DE REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA.		
		2.1 Acreditación de facultades		
12	EVEPSE S.A. DE C.V.	VII. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA. 2.10 Escrito de ser unico patrón	¿Debe presentarse bajo protesta de decir verdad? (SIC)	Si, debe presentarse bajo protesta de decir verdad.
13	EVEPSE S.A. DE C.V.	VII. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA. 2.14	En el caso de mi representada, se indica que nuestro personal se encuentra adscrito a una empresa filial del grupo, en ese sentido, entendemos que se deberá presentar la opinión positiva vigente del IMSS de la empresa filial responsable de la administración de los recursos humanos ¿es correcta nuestra apreciación? (SIC)	Es correcta su apreciación, sin embargo, para tal situación, deberá presentar el documento legal (Contrato, convenio, acuerdo, etc.) en el que conste y se acredite que el personal es proporcionado por la filial a la persona moral que representa.
14	EVEPSE S.A. DE C.V.	VII. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA.	En el caso de mi representada, se indica que nuestro personal se encuentra adscrito a una empresa filial del grupo, en ese sentido, entendemos que se deberá presentar la opinión positiva vigente del INFONAVIT de la empresa filial responsable de la administración de	Se atiende con la respuesta a la pregunta inmediata anterior.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
(APERTURA)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
Nº INECC/LPN/002/2021
"SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL
TERRITORIO NACIONAL"

No.	LICITANTE	NO. DE REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		2.15	los recursos humanos ¿es correcta nuestra apreciación? (SIC)	
15	EVEPSE S.A. DE C.V.	VII. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA. 2. Documentación legal y administrativa	Entendemos que todos los manifiestos y escritos que se requieren deben presentarse bajo protesta de decir verdad ¿es correcta nuestra apreciación? (SIC)	Es correcta su apreciación.
16	EVEPSE S.A. DE C.V.	Anexo I de Términos de Referencia	Nos pueden confirmar que en el Anexo no se solicita alguna Norma Oficial en específico ¿es correcta nuestra apreciación? ¿entendemos que no deberá acreditarse el cumplimiento de alguna norma dentro de la propuesta? (SIC)	Se atiende la respuesta a la pregunta 5.
17	EVEPSE S.A. DE C.V.	Anexo I de Términos de Referencia 2.2.3	El servicio de Valet encarece el costo del servicio, por lo que se propone a la convocante que sea el usuario el responsable de entregar y recoger los vehículos que requieran mantenimientos preventivos y correctivos. Favor de aceptar. (SIC)	No se acepta su propuesta, deberá observar lo establecido en numeral 2 del Anexo I de la Convocatoria.
18	EVEPSE S.A. DE C.V.	Anexo I de Términos de Referencia 2.4.5	Se solicita a la convocante que acepte ampliar a 30 días hábiles la entrega del reporte de las multas, ya que en la Ciudad de	No se acepta su propuesta, deberá observar lo establecido en numeral 2 del Anexo I





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (APERTURA)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. INECC/LPN/002/2021

"SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL"

Table with 5 columns: No., LICITANTE, NO. DE REFERENCIA, PREGUNTA, RESPUESTA. Contains 5 rows of questions and answers regarding contract terms and conditions.





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (APERTURA)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. INECC/LPN/002/2021

"SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL"

Table with 5 columns: No., LICITANTE, NO. DE REFERENCIA, PREGUNTA, RESPUESTA. Contains 5 rows of questions and answers regarding bid requirements and contract terms.

Handwritten blue scribble on the right margin.

Handwritten signature 'Jm.' on the right margin.





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (APERTURA)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. INECC/LPN/002/2021 "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL"

Table with 5 columns: No., LICITANTE, NO. DE REFERENCIA, PREGUNTA, RESPUESTA. Contains 7 rows of questions and answers regarding the bidding process.



Handwritten blue scribble on the right margin.

Handwritten signature 'Am' on the right margin.

Handwritten blue mark on the bottom right margin.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (APERTURA)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. INECC/LPN/002/2021

“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL”

Table with 5 columns: No., LICITANTE, NO. DE REFERENCIA, PREGUNTA, RESPUESTA. Contains 4 rows of questions and answers regarding the bidding process.

Handwritten signature in blue ink.





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (APERTURA)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. INECC/LPN/002/2021

"SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL"

No.	LICITANTE	NO. DE REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
	C.V.	propuestas Técnica y Económica. a) Propuesta técnica. Inciso a.	carta de cumplimiento total de obligaciones contractuales indistintamente, ¿Es correcta nuestra apreciación? (SIC)	
37	SUPERVISION TECNICA DEL NORTE S.A. DE C.V.	Pág 68. ANEXO II MODELO DE PROPUESTA ECONÓMICA	En el cuadro de precios se indican columnas de 9, 12, 24, y 42 meses cada uno con Monto mínimo sin IVA; se solicita atentamente a la convocante confirme si el monto Mínimo es el resultado de multiplicar el Mínimo de vehículos por el Precio unitario sin IVA Mensual x el número de meses correspondientes por año en los que se estará prestando el servicio siendo de nueve meses para el primer año 2021 (columna 9 meses), 12 meses para el segundo año 2022 (columna 12 meses), 12 meses para el tercer año 2023 (columna 24 meses) y nueve meses para el cuarto año (columna 42 meses); o en su defecto indique el calculo a efectuar y de manera análoga para el Monto máximo sin IVA. (SIC)	Es correcto el calculo que indica.
38	SUPERVISION TECNICA DEL NORTE S.A. DE C.V.	Pág 10. II. Datos generales de la licitación Pública Nacional Electrónica. 7 De la plurianualidad	Se solicita atentamente a la convocante que sea proporcionado el monto máximo de presupuesto para este contrato, ya que como lo indica en este punto la modalidad de la contratación será abierta y plurianual y se especifican porcentajes de contratación por ejercicio	Se atiende con la respuesta a la pregunta 2.

Handwritten signature

Handwritten signature



Handwritten mark

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
(APERTURA)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. INECC/LPN/002/2021
"SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL
TERRITORIO NACIONAL"

No.	LICITANTE	NO. DE REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			fiscal, por lo cual es importante determinar el monto máximo con el que cuenta la dependencia por año a efecto de elaborar de mejor manera nuestra propuesta económica (SIC)	
39	SUPERVISION TECNICA DEL NORTE S.A. DE C.V.	Pág. 30 2. Documentación legal y administrativa obligatoria. 2.12 Carta compromiso de entrega de póliza de responsabilidad civil	Se solicita atentamente a la convocante eliminar este requisito ya que para la prestación del servicio solicitado no se contempla el servicio de inplant o de valet parking por parte del proveedor, por lo cual éste no contará con personal propio dentro de las instalaciones de la convocante y no sería posible ocasionar daño alguno por lo que la póliza de responsabilidad civil contra bienes o personas no aplica (SIC)	No se acepta su propuesta.
40	SUPERVISION TECNICA DEL NORTE S.A. DE C.V.	Pág 52. ANEXO 1 2.2 Conservación de los vehículos. 2.2.3	Se solicita atentamente a la convocante aceptar que la persona encargada de ingresar y recoger el vehículo cuando éste ingrese a un servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo sea el mismo usuario de la unidad y no el proveedor, ya que de lo contrario se generarían costos adicionales que impactarían de forma negativa en la propuesta económica del licitante (SIC)	No se acepta su propuesta.
41		Pág 52. ANEXO 1 2.3 De los seguros 2.3.1	Se solicita atentamente a la convocante modificar las sumas aseguradas de las siguientes coberturas:	No se acepta su propuesta.

[Handwritten signature]





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
(APERTURA)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. INECC/LPN/002/2021
“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL
TERRITORIO NACIONAL”

No.	LICITANTE	NO. DE REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			<p>1. Seguro de gastos médicos y pérdidas orgánicas por ocupante: las pólizas generalmente incluyen una cobertura de \$500,000 para un total de 5 ocupantes, lo que significaría un total de \$100,000 por ocupante. En este caso están solicitando \$200,000 por ocupante lo que sería el equivalente a \$1,000,000.00</p> <p>2. Cobertura de muerte accidental: las pólizas generalmente consideran la muerte accidental solo al conductor y es por \$100,000, en este caso están solicitando \$600,000 por persona lo que sería el equivalente a \$3,000,000 en total.</p> <p>Se solicita la modificación para quedar con una suma asegurada de \$100,000 por ocupante para gastos médicos y pérdidas orgánicas y de \$100,000 para la cobertura de muerte accidental únicamente para el conductor</p> <p>(SIC)</p>	

Se informa a los Licitantes que, de conformidad con los artículos 33 Bis cuarto párrafo de la Ley y, 45 y 46 de su Reglamento, con el fin de dar opción de hacer repreguntas sobre las respuestas antes mencionadas, solo en el caso de haber presentado el interés de participar, tienen un plazo de 6 horas hábiles a partir de la notificación en el Sistema CompraNet de la presente acta, para formular y remitir por CompraNet, las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas; por lo cual la presente junta de aclaraciones queda suspendida y se retomará a las 17:10 horas, para dar respuesta a las repreguntas que, en su caso, hayan presentado los Licitantes.

Esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación, de conformidad con el artículo 33 de la Ley.



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
(APERTURA)**

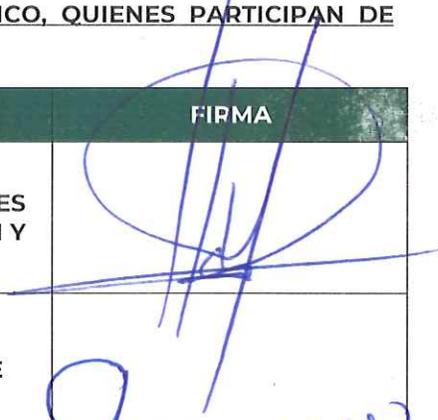
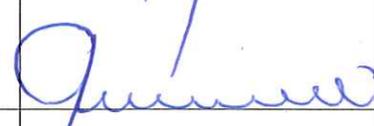
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. INECC/LPN/002/2021
“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL”

Para efectos de la notificación personal, en términos del artículo 37 Bis de la Ley se difundirá un ejemplar de la presente Acta en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: el 3er. Piso, Ala B, de Boulevard Adolfo Ruíz Cortines 4209, Col. Jardines en la Montaña, Del. Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, un ejemplar de la presente Acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor a 5 días hábiles.

No habiendo más que hacer constar, se suspende la presente junta de aclaraciones, siendo las 10:53 horas del día de su inicio, informándose a los asistentes que la misma se reanudara el día de hoy a las 17:15 horas.

Esta Acta consta de 15 hojas y una de la pantalla de CompraNet, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes recibirán por correo electrónico, copia digital de esta.

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO, QUIENES PARTICIPAN DE MANERA PRESENCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. FRANCISCO GODÍNEZ SEGOVIA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	
LIC. LIZ MAYTHE CRUZ RAMÍREZ	JEFA DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	
LIC. JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ MEZA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO QUIENES PARTICIPAN POR MEDIO ELECTRÓNICO DE COMUNICACIÓN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. ERIC MERCADO ARRIAGA	TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS, INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA	PARTICIPACIÓN POR MEDIO ELECTRÓNICO DE COMUNICACIÓN MICROSOFT TEAMS





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
(APERTURA)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. INECC/LPN/002/2021
"SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL
TERRITORIO NACIONAL"

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. ROCÍO ROJAS ZACARÍAS	SUBDIRECTORA CONSULTIVA DE LA UNIDAD EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS, INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA	PARTICIPACIÓN POR MEDIO ELECTRÓNICO DE COMUNICACIÓN MICROSOFT TEAMS
LIC. KARLA EUGENIA ESTEVEZ LÓPEZ	JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONVENIOS Y CONTRATOS DE LA UNIDAD EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS, INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA	PARTICIPACIÓN POR MEDIO ELECTRÓNICO DE COMUNICACIÓN MICROSOFT TEAMS

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT, QUIEN PARTICIPA POR MEDIO ELECTRÓNICO DE COMUNICACIÓN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
L.C. LUIS GUTIÉRREZ GARCÍA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORIA "I" REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT	PARTICIPACIÓN POR MEDIO ELECTRÓNICO DE COMUNICACIÓN MICROSOFT TEAMS

----- FIN DEL ACTA -----

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]



[← Volver a la Lista](#)

 [Publicación DOF](#)  [Duplicar Procedimiento](#)  [Modificar fecha de apertura](#) 

Procedimiento : 1045899 - SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL  Vigente

Expediente:2238774- SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE VEHICULAR TERRESTRE

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 25/03/2021 03:00:00 p. m.

[Administración del Procedimiento](#) [Monitoreo de Licitantes](#) [Grupo de Evaluación](#) [Fallo](#) [Discusiones](#) [Mensajes Unidad Compradora / Licitantes](#)

[Crear Mensaje](#) [Mensajes Recibidos](#) [Mensajes Enviados](#) [Borrador de Mensajes](#) [Mensajes Adjuntados](#)

Mensajes Recibidos

[Crear Elemento](#) 

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1EVEPSE SA DE CV	18/03/2021 09:50 a. m.	Expresión de interés y solicitud de aclaraciones	18/03/2021 10:12 a. m.	18/03/2021 10:12 a. m.	
2SUPERVISION TECNICA DEL NORTE SA DE CV	17/03/2021 07:42 p. m.	Manifiesto de interés y preguntas	18/03/2021 09:13 a. m.	18/03/2021 09:13 a. m.	
3LUMO FINANCIERA DEL CENTRO SA DE CV SOFOM ENR	17/03/2021 11:30 a. m.	PREGUNTAS LFC PARA JUNTA DE ACLARACIONES	17/03/2021 12:42 p. m.	17/03/2021 12:42 p. m.	
Total 3					Página 1 de 1

Handwritten blue scribbles and signature.

Handwritten blue mark.

